

LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL EN EL TRANSPORTE AÉREO.**Rosa María Arnaldo Valdés,***Doctor Ingeniero Aeronáutico, Universidad de Politécnica de Madrid, España.***Víctor Fernando Gómez***Comendador, Doctor Ingeniero Aeronáutico. Director Ejecutivo de Sistemas y Navegación Aérea, Ineco, España***Luís Pérez Sanz ,***Doctor en Ciencias. Subdirector de Investigación y Postgrado de la EUIT Aeronáutica de Madrid, España*

Desde los inicios de la aviación comercial, se ha producido un enorme aumento en el número de pasajeros transportados y de operaciones de aeronaves. Este auge no hubiera tenido lugar sin el desarrollo de un Sistema de Transporte seguro, fluido y eficaz. Sin embargo, el incremento del tráfico aéreo conlleva un aumento en el "riesgo de accidentes". La evolución del número de accidentes aéreos durante los últimos cincuenta años muestra un comportamiento estable, con una media de 50 accidentes/año. El número de víctimas experimentó un crecimiento en el período 1952-60, con un repunte de accidentes graves, lo que llevo a partir de los 70, a que se tomaran medidas para mejorar los niveles de seguridad conteniendo la siniestralidad. A pesar del esfuerzo realizado, en los últimos 20 años se ha detectado una estabilización en la tasa de accidentes, cuya consecuencia directa es el aumento del número absoluto de accidentes como consecuencia del incremento del tráfico. Esto pudiera deberse a la incapacidad o el agotamiento de los actuales métodos que garantizan la seguridad; o a la relación existente entre la introducción de nuevas tecnologías y el incremento de la siniestralidad, durante los primeros años de servicio, como consecuencia de fallos no previstos o déficit de instrucción. En el escenario actual de transición hacia un nuevo modelo de gestión del tráfico aéreo, tanto en términos técnico-operativos (concepto CNS/ATM), institucionales (separación entre regulación y suministro de servicios) y empresariales (privatización, liberalización, etc.) deben buscarse nuevos métodos para garantizar e incrementar los niveles de seguridad. OACI ha establecido un Plan Global para la Seguridad Aeronáutica para la reducción de accidentes e incidentes, con elementos esenciales:

- La Regulación de Seguridad: Proceso aplicado por los Estados para establecer y supervisar los niveles de seguridad.
- La Gestión de Seguridad: Proceso aplicado por las organizaciones suministradoras de servicios para asegurar que todos los aspectos relacionados con la seguridad han sido adecuadamente identificados.

Para promover la gestión de la seguridad OACI ha extendido en 2009 la obligación de implantar "Sistemas de Gestión de Seguridad" a todos los prestadores de servicios: aeropuertos, proveedores de servicios de navegación, operadores de aeronaves y operadores de mantenimiento de aeronaves. Con ello los sistemas de gestión de seguridad operaciona se convierten en una herramienta esencial para la mejora de la seguridad. Tras un año de experiencia global del sector, en este trabajo se realiza un acercamiento a los elementos esenciales que conforman los sistemas de gestión de seguridad y se presenta su evolución futura para analizar y comprender en que medida esta herramienta capacitará al sector para conseguir los objetivos de seguridad deseados.